

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Acuerdos a adoptar en su caso. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Miguel Ángel Recuenro Gomecello, Secretario del Consejo de Administración.—30.825.

HENIFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Casarrubios del Monte (45950 Toledo), Avenida Monte Boyal, parcela 162-263, Polígono Industrial Monte Boyal, el día 28/06/2006, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 29/06/2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Casarrubios del Monte, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, don Salvador Fernández Mencía. 32.294.

HEREDEROS DE MARTÍNEZ DE PINILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores/señoras accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de «Herederos de Martínez de Pinillos, Sociedad Anónima», sito en el Balneario de Arnedillo, en la localidad de Arnedillo (La Rioja), el próximo día 29 de junio de 2006, a las 12 horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Dictamen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Informe de Gestión y propuesta de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores/señoras accionistas que les asiste el derecho de examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo asimismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Arnedillo, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Florencio Moreno Buesa.—30.961.

HERGONVA, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Hergonva, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Trujillo (Cáceres), Campos de San Juan, sin número, el día 29 de junio de 2006, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria; para el caso de no alcanzar el quórum necesario, la reunión se celebrará en idéntico lugar y hora, el día 30 de junio de este año, en segunda convocatoria; bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales para adaptarlo al nuevo domicilio social.

Tercero.—Adaptación de los artículos 16, 17 y 28 de los Estatutos sociales a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 24 de noviembre.

Cuarto.—Cambio del Órgano de Administración de la sociedad, que pasa de un Consejo de Administración a dos Administradores solidarios. Modificación de los artículos 14 y 26 de los Estatutos.

Quinto.—Redacción de nuevos Estatutos sociales para adecuarlos a los acuerdos anteriores.

Sexto.—Cese del actual Consejo de Administración de la sociedad. Nombramiento de nuevos Administradores solidarios.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los accionistas que a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

Igualmente se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe de Administradores sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con el artículo 144.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cáceres, 3 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan González Valle.—30.982.

HERMANOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Hermanos Rodríguez Gómez, Sociedad Anónima,

se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005. Renovación, en su caso de cargos del Consejo.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, ejemplares de dichos documentos.

Vigo, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sobrino Nogueira.—30.987.

HERMANOS ARRESE-TALLERES LASKIBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en domicilio social, Barrio Laskibar, Irura, el día 29 de junio de 2006, a las 16 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a la obtención inmediata y gratuita de la documentación relativa a los puntos propuestos en el orden del día.

Irura, 18 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Martín Urquiza Arrese.—30.965.

HERMANOS PÉREZ SÁNCHEZ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas para la celebración de una Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la mercantil Hermanos Pérez Sánchez, S.A., a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, c/ Pedro Velasco, n.º 52, en vitigudino (Salamanca) o, de ser necesario, en segunda convocatoria el 30 de junio de 2006, a las 19:00 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Acuerdo de renovación de la retribución del administrador único, por un período de un año, desde la celebración de la Junta.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta al final de la reunión o indicación de la fecha en que se aprobará y sistema de aprobación.

A partir de la fecha de convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información prevista en dichos artículos.

Vitigudino (Salamanca), 15 de mayo de 2006.—El Administrador único, Gonzalo Javier Muñoz Díaz.—30.988.

HILATURAS LABOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera y única convocatoria, el día 28 de junio de 2006 a las 16,30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias—, así como de la propuesta de aplicación de resultados, e Informe de Gestión y del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor.

Barcelona, 20 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Ignacio Berenguer Bringas.—32.421.

HISPAJURIS SERVICIOS Y GESTIÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Gurtubay, número 6, el próximo día 29 de junio de 2006, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad y la propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación su procede del acta de la reunión.

Todos los documentos y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o envío de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Administrador Único. Pedro Pascual Cid.—30.923.

HISPANIA CERÁMICA, S. A.

Suspensión y nueva convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Don José Arrandis Sorribes, en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Hispania

Cerámica, S. A., pone en conocimiento de todos los socios, que el Consejo de Administración en sesión celebrada el 23 de mayo de 2006, acordó entre otros acuerdos, la Suspensión de la Junta General Ordinaria, convocada para el 7 de junio a las 17,00 horas y en la Notaría de don José María Fuster Muñoz, y publicadas en el BORME de 9 de mayo y Diario «Mediterráneo» de la misma fecha, al haberse observado un defecto de forma en la convocatoria, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificado por Ley 19/2005, de 14 de noviembre, pues no media un mes desde la fecha de la convocatoria a la de su celebración. Y acordándose nueva convocatoria de esta Junta General Ordinaria y Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la L. S. A., en relación con los artículos 9 y siguientes de los Estatutos sociales de la citada mercantil, que se celebrará el próximo día:

Viernes 30 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio del Notario don José María Fuster Muñoz, sito en la calle Cervantes, número 11, 3.º G, de Onda.

Se señala para la celebración de esta Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2004 y 2005, que incluyen Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente a los indicados ejercicios. Resolución y acuerdo sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen, informe y aprobación, en su caso, de la gestión social, tanto la realizada por los Consejeros Delegados como por el Consejo de Administración de la indicada mercantil.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006, de las cuentas de la mercantil a Auditores de Castellón, S. L.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se requerirá la presencia del Notario de Onda, don José María Fuster Muñoz, en la Junta general para que asista a la misma y levante la correspondiente Acta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que está a su disposición toda la documentación de la Junta a la que se refiere esta convocatoria, en especial la de las cuentas de los ejercicios 2004 y 2005, de la que se dispone copia para que pueda ser retirada por cualquiera de los socios en estas oficinas, sin cargo adicional alguno.

Onda, 23 de mayo de 2006.—El Presidente, José Arrandis Sorribes.—32.344.

HOLIDAY GYM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la sociedad Holiday Gym, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 30 de junio de 2006 a las veinte horas en Las Rozas, Madrid, plaza de Rozabella, número 6, Parque Empresarial Europa, Edificio París, planta segunda, oficina número 9, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de denominación.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se les informa de su derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y a pedir su entrega o envío gratuito. Asimismo se pone a disposición de los accionistas el informe del administrador y la certificación expedida por el auditor de cuentas de la sociedad previstos por los artículos 155 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Administrador único, Luis Guerra Yuste.—30.336.

HORMIUNIÓN, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Ribarroja del Turia, Polígono 13, parcela 36, el día 28 de junio de 2006, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Modificación composición consejo de administración. Reducción número de miembros.

Nombramientos de cargos.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 212 y 292 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de los auditores de la sociedad, así como, en general, de las propuestas del consejo y documentación sobre todos y cada uno de los puntos del Orden del día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regularán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Ribarroja del Turia, 10 de mayo de 2006.—Don Manuel Bertolín Martín, Presidente del Consejo de Administración.—30.351.

HOSPITALIZACIÓN Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las 13.00 horas, en el domicilio social, sito en Avenida Manuel Siurot, 49 (Sevilla), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aceptación de la renuncia presentada por uno de los Administradores Solidarios y, en su caso, nombramiento de un Administrador Solidario.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de Información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (Avenida Manuel Siurot, 49, Sevilla), así como obtener la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y el informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Derecho de asistencia: Tienen derecho de asistencia a esta Junta General, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de al menos